



ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
Gobierno Municipal Autónomo de Ponce
ASAMBLEA MUNICIPAL
 PONCE, PUERTO RICO

RESOLUCIÓN NÚM. 50
SERIE DE 1999-2000

"PARA DECLARAR A SISTER M. ISOLINA FERRÉ, M.S.B.T., HIJA PREDILECTA DE LA CIUDAD DE PONCE Y EXPRESARLE NUESTRO MÁS PROFUNDO RESPETO, NUESTRA ADMIRACIÓN ASÍ COMO EXPRESARLE NUESTRO ORGULLO COMO PUEBLO, ANTE EL MERECIDO GALARDÓN RECIBIDO EL DÍA 11 DE AGOSTO DE 1999, EN QUE FUE INVESTIDA CON LA MEDALLA PRESIDENCIAL DE LA LIBERTAD, OTORGADA POR EL PRESIDENTE WILLIAM JEFFERSON (BILL) CLINTON, EN RECONOCIMIENTO A SU GRAN OBRA DE AMOR Y SERVICIOS DESPLEGADA POR ELLA; Y PARA OTROS FINES".

◇ ◇ ◇ *** ◇ ◇ ◇

POR CUANTO: La comunidad internacional ha sido gratamente impactada ante el reconocimiento que el Presidente de los Estados Unidos, William Jefferson (Bill) Clinton, hace de nuestra querida conciudadana, Sister M. Isolina Ferré, M.S.B.T., en ocasión de otorgársele el máximo galardón presidencial, la Medalla de la Libertad, en ceremonia celebrada en Casa Blanca, Washington, D. C., el 11 de agosto de 1999. Para Puerto Rico, y muy particularmente para la Ciudad de Ponce, en donde nace un 5 de septiembre de 1914, este reconocimiento nos honra y nos enorgullece, porque sabemos que esta ilustre conciudadana nuestra es digna merecedora de este gran reconocimiento. La obra de amor de Sister Isolina Ferré ha sido de tal magnitud en sus proyecciones de trabajo y de bendiciones que han sido miles y miles de seres humanos tocados por esa obra de amor por unas cuantas décadas en Puerto Rico, y fuera de Puerto Rico, pero particularmente, en La Playa de Ponce. Desde principios de 1960, comienza con total entrega en sus luchas por combatir la pobreza y en pro de los derechos civiles en beneficio de la comunidad puertorriqueña en Nueva York, donde se empeña en unir a la comunidad puertorriqueña enseñando destrezas y liderato e infundiendo auto confianza. Estuvo activa en el Foro de Puertorriqueños, Aspira de América, y en el Comité del Alcalde Lindsay para Combatir la Pobreza, y en el Movimiento Pro Derechos Civiles, indicándose, que su mejor maestro "lo fue las calles de Brooklyn". En estas primeras etapas de su vida, Sister Isolina, en el 1963, se convierte en la Directora Ejecutiva del Dr. White Community Center, y durante cinco años su obra de amor se caracteriza desarrollando programas "para construir una mejor y saludable comunidad puertorriqueña";

POR CUANTO: Luego de diez años de arduo trabajo en Brooklyn, nuestra Hija Predilecta, Sister Isolina Ferré, regresa a su pueblo natal y se va a vivir a La Playa de Ponce, en donde tendrá la oportunidad de poner a prueba todo lo que había ejercido durante sus años en Norte América; para esa fecha La Playa de Ponce tenía una alta tasa de delincuencia y desertores escolares, así como un alto índice de desempleo, y en consecuencia, una extrema pobreza. En los albores del año 1969, funda un amplio proyecto de multiservicios a la comunidad que se conoce como "Juventud y Comunidad Alerta". Este programa se va extendiendo fundándose el Centro de Orientación y Servicios que eventualmente se convierte en el Centro Sor Isolina Ferré, del cual fue su Directora Ejecutiva hasta hace unos años. Ahora existen varios Centros Sor Isolina Ferré: en La Playa, en El Tuque de Ponce, incluyendo un Centro de Salud individual, y Centros en Guayama y Caimito;

POR CUANTO: El éxito extraordinario de la labor gigante y amorosa de Sister Isolina Ferré, la cual se proyecta en la creación de estos Centros, se debe a que Sister Isolina detecta que la problemática psicosocial que envuelve a las comunidades, y las sumergen en delincuencia, deserción escolar y otros males sociales como el desempleo y la pobreza, son mayormente producto de la falta de enseñanza y de oportunidades de empleo. Por eso crea programas de alternativas a la educación formal para revitalizar y rehabilitar a la juventud y a la comunidad. El destaque de esta gran obra de amor traspasa los linderos puertorriqueños, es de reconocimiento internacional, y ya para la década del 70, el sociólogo norteamericano Charles Silberman, en su libro *Criminal Violence, Criminal Justice*, afirma que "el mejor ejemplo de regeneración comunitaria en los Estados Unidos eran los Centros Sor Isolina Ferré". En la década del 90 la Fundación Eisenhower, en su Informe sobre el Kemer Report al Congreso de los Estados Unidos en marzo de 1993, señala los Centros Sor Isolina Ferré como "uno de los modelos a seguir para revitalizar comunidades y así controlar el problema de drogas y violencia que aqueja a nuestra sociedad";

POR CUANTO: No se puede dejar de señalar que esta vida de dedicación y amor hacia los demás de Sister Isolina ha sido producto de grandes y meritorios reconocimientos, y vamos a enumerar algunos de ellos: Ha recibido 16 Doctorados Honoris Causa de instituciones educativas en Puerto Rico y los Estados Unidos; ha sido galardonada por más de 55 prestigiosos premios, incluyendo: el Premio por Humanitarismo Albert Schweitzer de la Universidad John Hopkins en 1989, el Premio Alexis de Toqueville por trabajo voluntario de Fondos Unidos en 1988, el Life Achievement Award del National Puertorrican Coalition en 1987, el premio como Mujer del Año de la Conferencia Nacional de la Mujer Puertorriqueña en 1963, el Premio de Servicio Público en Revitalización Comunitaria de la Fundación John D. Rockefeller en 1980 y la llave de la ciudad de Nueva York en 1976. En 1980 fue delegada del Presidente de los Estados Unidos en la Conferencia Mundial de Mediados de Década de la Mujer en Copenhagen, Dinamarca. En agosto de 1998 recibió la Medalla de la Legislatura de Puerto Rico a la labor social y humanitaria. Finalmente, su último gran galardón, la Medalla de la Libertad, otorgada por el Presidente de los Estados Unidos, Bill Clinton, el 11 de agosto de 1999;

POR CUANTO: Al aquí exponerse en un apretado síntesis gran parte de los logros y de los reconocimientos llevados a cabo y recibidos por nuestra prestigiosa y querida conciudadana, declaramos con orgullo y con profundo respeto que Sister M. Isolina Ferré ha encarnado en su mente y en su corazón los principios de amor que se exponen en nuestra Palabra Divina, 1era. de Corintios, Cap. 13, así como en el Evangelio según San Mateo, donde en los Capítulos 5, 6 y 7 se detalla el Sermón de la Montaña, conocido como el de "Las Bienaventuranzas". Sister M. Isolina Ferré es ejemplo vivo de ese amor y de esa obra de servicios a nuestros hermanos, que es la razón de ser del Cristianismo;

POR CUANTO: La Administración Municipal del Municipio Autónomo de Ponce, dirigida por el señor Alcalde, Hon. Rafael Cordero Santiago, y su Asamblea Municipal, presidida por el Hon. Luis A. (Wito) Morales, han reconocido siempre este gran ministerio amoroso y de servicio de Sister Isolina Ferré identificándose con esta obra de servicio a esta comunidad durante estos últimos diez años, en eterno reconocimiento y gratitud a lo que Sister M. Isolina Ferré ha hecho por la juventud ponceña, y por las comunidades más pobres de la Ciudad, en donde su amor se ha impartido llevando educación, atenciones médicas a través de dispensarios médicos, oportunidades de trabajo y un continuo mensaje repleto de amor y cristianismo. Esta Administración Municipal tendrá por siempre una gran deuda de gratitud por todo cuanto Sister M. Isolina Ferré le ha dado, a esta Ciudad y a sus habitantes, particularmente a la juventud;

**POR TANTO: RESUELVESE POR LA ASAMBLEA MUNICIPAL DE PONCE,
PUERTO RICO:**

SECCIÓN PRIMERA: En base a los precedentes Por Cuantos, la Administración del Municipio Autónomo de Ponce, aquí representada por su Alcalde, Hon. Rafael Cordero Santiago, y la Asamblea Municipal, representada por el Hon. Luis A. (Wito) Morales, declaran a Sister M. Isolina Ferré, M. S. T. B., **HIIA PREDILECTA DE LA CIUDAD DE PONCE**, y le expresan nuestro más profundo respeto y nuestra admiración, así como le expresan nuestro orgullo como pueblo, ante el merecido galardón recibido el día 11 de agosto de 1999, en que fue investida con la Medalla Presidencial de la Libertad, otorgada por el Presidente Bill Clinton, en reconocimiento a su gran obra de amor y servicios desplegada por ella.

SECCIÓN SEGUNDA: Expresar la más profunda satisfacción que siente la ciudadanía ponceña de que Sister M. Isolina Ferré haya sido escogida por nuestro Creador para que a través de ella nuestra Ciudad esté recibiendo la gran obra que sus Ceniros desarrollan en nuestra comunidad, mejorándose la educación, y la calidad de vida de los seres humanos que han sido beneficiados por la misma.

SECCION TERCERA: Que copia de esta Resolución sea entregada en un acto oficial que se ha programado para honrar a Sister M. Isolina Ferré en las facilidades de la Casa Alcaldía del Municipio Autónomo de Ponce, donde habrá de invitarse a los familiares y asociados de Sister Isolina, a la Prensa del País y a la comunidad ponceña en general. Copia de esta Resolución será distribuida a los medios de comunicación del País.

SECCIÓN CUARTA: Esta Resolución será efectiva y entregada inmediatamente después de su aprobación.

APROBADA ESTA RESOLUCIÓN POR LA ASAMBLEA MUNICIPAL DE PONCE, PUERTO RICO, A LOS 22 DIAS DEL MES DE AGOSTO DE 1999.


GUILLERMO JIMENEZ MONROIG 
SECRETARIO ASAMBLEA MUNICIPAL PRESIDENTE ASAMBLEA MUNICIPAL

SOMETIDA ESTA RESOLUCIÓN A MI CONSIDERACION A LOS 22 DIAS DEL MES DE AGOSTO DE 1999, Y APROBADA POR MI A LOS 22 DIAS DEL MES DE AGOSTO DE 1999.


RAFAEL CORDERO SANTIAGO
ALCALDE

LAM/LBV/mãvc

CERTIFICACION

YO: GUILLERMO JIMENEZ MONROIG, SECRETARIO DE LA ASAMBLEA MUNICIPAL DE PONCE, PUERTO RICO:

CERTIFICO: Que la precedente Resolución Núm. 50, Serie de 1999-2000, **"PARA DECLARAR A SISTER M. ISOLINA FERRÉ, M.S.B.T., HIJA PREDILECTA DE LA CIUDAD DE PONCE Y EXPRESARLE NUESTRO MÁS PROFUNDO RESPETO, NUESTRA ADMIRACIÓN ASÍ COMO EXPRESARLE NUESTRO ORGULLO COMO PUEBLO, ANTE EL MERECIDO GALARDÓN RECIBIDO EL DÍA 11 DE AGOSTO DE 1999, EN QUE FUE INVESTIDA CON LA MEDALLA PRESIDENCIAL DE LA LIBERTAD, OTORGADA POR EL PRESIDENTE WILLIAM JEFFERSON (BILL) CLINTON, EN RECONOCIMIENTO A SU GRAN OBRA DE AMOR Y SERVICIOS DESPLEGADA POR ELLA; Y PARA OTROS FINES"**; fue aprobada por la Asamblea Municipal en la Sesión Extraordinaria el día domingo, 22 de agosto de 1999 y con los votos afirmativos de los siguientes Asambleístas a saber:

Hon. Carlos L. Báez	Hon. Pedro Pacheco
Hon. Mayra C. Colón Toledo	Hon. Ana. M. Pieve de Antúnez
Hon. Ruth García Ortiz	Hon. Rafael L. Rovira
Hon. José A. González	Hon. Orlando Salichs
Hon. Nilda González	Hon. Santos Silva
Hon. Luis A. (Wito) Morales	Hon. Daisy Silvagnoli
Hon. Cruz Ortolaza	Hon. Waldemar Vélez

Hon. Enrique A. Vicéns

Ausente:

Hon. Cosme A. Ortiz Alvarez

Esta Resolución fue firmada por el Presidente y el Secretario de la Asamblea, el día domingo, 22 de agosto de 1999, debidamente certificada al Alcalde el día domingo, 22 de agosto de 1999, y éste la firmó el día domingo, 22 de agosto de 1999.

CERTIFICO: Además, que de acuerdo con las Actas bajo mi custodia, aparece que todos los Asambleístas fueron debidamente citados para la referida sesión en la forma que determina la Ley.

Y PARA QUE ASI CONSTE, y a los fines procedentes, expido la presente con mi firma y el Sello Oficial del Municipio Autónomo de Ponce, hoy día lunes, 23 de agosto de 1999.


GUILLERMO JIMENEZ MONROIG
 SECRETARIO ASAMBLEA MUNICIPAL

SELLO OFICIAL

X.O.M.
 nom